

SEGUROS



Santiago, a 04 de Abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

Ref: Informa hecho esencial – Citación Junta Ordinaria.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Superintendencia, contenidas en las circulares N° 662 y 1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado por el Directorio de Seguros de Vida Suramericana S.A. para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que el Directorio ha acordado convocar a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) para el día 27 de abril del año 2017, a las 12:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 1760, Piso 4°, de la comuna de Providencia, Santiago.

La expresada Junta tiene por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobar la memoria, el balance general y los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 y examinar el respectivo informe de los auditores externos;
- ii) Acordar el destino de los resultados del ejercicio;
- iii) Designación de auditores externos para el ejercicio 2017;
- iv) Información sobre las operaciones con personas relacionadas; y
- v) Renovación de la totalidad de los Sres. Directores; y
- vi) Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de las juntas ordinarias.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,



Francisco Bauer Novoa
Fiscal
Seguros de Vida Suramericana S.A.